

**IV ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE PLASENCIA**

*EDICTO de 28 de febrero de 2019 sobre notificación de resolución dictada en el procedimiento de divorcio contencioso n.º 624/2018. (2019ED0026)*

Jdo. 1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 de Plasencia.

Calle Marino Barbero Santos, núm. 6, Planta 3.ª, Plasencia.

Teléfono: 927 42 63 72 (Instrucción).

Teléfono: 927 42 63 75 (Civil).

Fax: 927.42.24.24.

Correo electrónico:

Equipo/usuario: 4.

Modelo: 1140K0.

N.I.G.: 10148 41 1 2018 0002077.

DCT Divorcio Contencioso 0000624 /2018.

Procedimiento origen: /.

Sobre otras materias.

Demandante D/ña. Eva Eufracia Peñaloza Cruz.

Procurador/a Sr/a. Antonio Prieto Calle.

Abogado/a Sr/a. Laura Janet Falcone Canteros.

Demandado , menor , menor D/ña. Edgar Orellana Sejas, BM O P , GA O P.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

**EDICTO**

D./Dña. Miguel Ángel Cavero Coll, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. 1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 de Plasencia,

**HAGO SABER:**

Que por el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Plasencia, se ha dictado resolución de fecha 22/02/19, subsanada por resolución de fecha 27/02/19, contra la



que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de 20 días, y en la que aparece Ud. como interesado.

Por el presente se notifica a Edgar Orellana Sejas la resolución recaída en las presentes actuaciones.

En Plasencia a veintiocho de febrero de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA

